



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2022-2025

NOMBRE DE DIOS, DURANGO.

CONTENIDO

Gobierno municipal de puertas abiertas, ordenado, competitivo, seguro, incluyente y sustentable.

Presidencia Municipal

Secretaría Municipal y del Ayuntamiento

Secretario Técnico y de Planeación.

Coordinador de Autoridades Municipales y Auxiliares.

Oficial Mayor.

Instituto Municipal de la Juventud.

Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Departamento Municipal de Catastro.

Instituto Municipal de la Mujer.

Dirección Municipal de Bienestar Social.

Sindicatura.

Dirección Municipal de Educación y Cultura.

Dirección Municipal de Desarrollo Económico.

Dirección Municipal de Comunicación Social.

Dirección Municipal de Deportes.

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Dirección Municipal de Finanzas y Administración.

Dirección Municipal de Protección Civil.

Contraloría Municipal.

Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Junta Municipal de Reclutamiento

Subdirector de Tránsito y Vialidad.

Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Dirección Municipal de Turismo.

Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Dirección Municipal de Transparencia y Archivo.

Rastro Municipal.

Juzgado Cívico Municipal.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Una prioridad de este gobierno municipal es que todos los funcionarios que laboran en la presente administración brinden una atención digna, eficiente y de calidad a la ciudadanía, además de resolver o por lo menos canalizar a donde correspondan los diferentes problemas que así lo soliciten, para ello, hemos establecido mecanismos que permitan atender las solicitudes y problemáticas de los distintos sectores de la sociedad, al tiempo que se impulsan políticas públicas que promuevan su participación y corresponsabilidad para el desarrollo del municipio, así como, la prestación de servicios públicos municipales en un marco de eficiencia y eficacia, a través del seguimiento del trabajo de la administración pública municipal, todo esto a través de la comunicación, el trabajo en equipo y delegando responsabilidades.

Objetivo

Contribuir a mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes del municipio, mediante la atención digna y esmerada acorde a las necesidades de la población.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Convocar a reuniones de personal de confianza y directores para darle seguimiento al proyecto político público del municipio.	reunión	6	(# reuniones X 100) / total de reuniones programadas
Convocar y presidir las sesiones del Ayuntamiento.	sesiones	24	(# sesiones X 100) / total de sesiones programadas
Gestionar ante las dependencias de gobierno las diversas solicitudes que demanden la ciudadanía del municipio.	solicitudes	2000	(# solicitudes gestionadas X 100) / total de solicitudes previstas
Dar un informe anual en los últimos diez días del mes de agosto sobre el estado que guarda la administración pública municipal.	informe	1	Informe presentado
Proponer al Ayuntamiento, las comisiones en que deben integrarse los regidores y el síndico municipal.	comisiones	15	(# comisiones formadas X 100) / total de comisiones previstas
Conducir la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, de sus programas anuales de obras y servicios públicos	Plan	1	Plan presentado
Constituir el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal y presidir su funcionamiento.	Reunión	6	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Visitar con periodicidad las 33 comunidades que conforman el Municipio de Nombre de Dios.	Reuniones	10	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas

SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO

Es el órgano de la administración municipal que se encarga de atender y resolver los asuntos administrativos que se le encomiende por parte del ayuntamiento, como el manejo y cuidado del archivo municipal.

Objetivo

Atender a la población en los diversos trámites que solicitan. Autorizar los diversos actos jurídicos y reglamentos jurídicos que emanen del ayuntamiento.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Auxiliar al presidente Municipal en la conducción de la política interior del Municipio.	Apoyos realizados	50	(# apoyos realizadas X 100) / total de apoyos solicitados
Ejecutar los programas que le correspondan en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y de la reglamentación interior de la Administración Municipal.	Programa	20	(# programas previstos X 100) / total de programas realizados
Vigilar que todos los actos del ayuntamiento se realicen con estricto apego a derecho.	Actos	60	(# actos previstos X 100) / total de actos programadas
Formular las actas de sesiones del Ayuntamiento y asentarlas en los libros correspondientes.	Actas	24	(# actas realizadas X 100) / total de actas programadas
Colaborar en las acciones de inspección y vigilancia que lleve a cabo la administración municipal.	Inspección	12	(# inspecciones realizadas X 100) / total de inspecciones programadas
Expedir certificaciones	Certificados	40	(# certificados realizados X 100) / total de certificados programados
Coordinar la elaboración de los informes anuales del presidente municipal	Informe Anual	1	Informe elaborado
Acordar directamente con el presidente municipal los asuntos de su competencia.	Reuniones	24	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones realizadas
Citar oportunamente y por escrito a las sesiones del ayuntamiento, previo acuerdo del presidente municipal y acudir a ellas con derecho a voz y sin voto.	Convocatorias	24	(# convocatorias realizadas X 100) / total de convocatorias programadas
Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del ayuntamiento e informar oportunamente de ello, al presidente municipal.	Acuerdos	100	(# acuerdos cumplidos X 100) / total de acuerdos emitidos
Auxiliar en la atención de la audiencia pública al presidente Municipal, previo su acuerdo.	Audiencias	100	(# audiencias realizadas X 100) / total de audiencias programadas

SECRETARIO TÉCNICO Y DE PLANEACIÓN.

El Secretario Técnico y de Planeación deberá saber establecer los objetivos estratégicos, desarrollar planes de acción y delegar responsabilidades para que dichos objetivos se cumplan en un corto, mediano y largo plazo. Así, como Ejecutar los programas que le correspondan en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y de la reglamentación interior de la administración municipal.

Objetivo

Coordinar las funciones de los titulares de los diferentes departamentos que conforman el H. Ayuntamiento.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar los ajustes al Bando de Policía y Gobierno de Nombre de Dios, para su publicación en el periódico oficial del estado.	sesiones	4	(# sesiones realizadas X 100) / total de sesiones programadas
Realizar los ajustes al Plan Municipal de Desarrollo, para su publicación en el periódico oficial del estado.	sesiones	4	(# sesiones realizadas X 100) / total de sesiones programadas
Convocar a directores de todos los departamentos para la elaboración de PAT.	reuniones	4	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Dosificar el PAT en planeación mensual y semanal de acuerdo a las actividades diarias a realizar.	reuniones	4	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Evaluar cada 2 meses las acciones del PAT.	reuniones	6	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Informar los resultados del PAT.	informe	2	(# informes realizados X 100) / total de informes programadas
Revisión de Proyectos turísticos.	reuniones	10	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Organizar y realizar eventos en coordinación con Secretarías de Estado	eventos	20	(# eventos realizados X 100) / total de eventos programadas
Coordinar los eventos que se realicen conmemorando nuestras fiestas y tradiciones.	eventos	25	(# eventos realizados X 100) / total de eventos programadas

COORDINADOR DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y AUXILIARES.

Coordinar las acciones de las Juntas Municipales y Jefaturas de Cuartel participando como enlace entre los representantes del Ayuntamiento y autoridades civiles del municipio.

Objetivo

Estar en constante comunicación con las autoridades civiles de las 33 comunidades del municipio.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Programar reuniones con las autoridades civiles de las Juntas Municipales y Jefaturas de Cuartel	reuniones	6	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Solicitar campañas de esterilización de animales.	solicitudes	6	(# solicitudes realizadas X 100) / total de solicitudes programadas
Visitar periódicamente las 33 comunidades atendiendo sus solicitudes y necesidades.	visitas	6	(# vistas realizadas X 100) / total de vistas programadas
Perifonear en todas las comunidades los diferentes eventos que se tengan en el Municipio.	Perifoneos de información	10	(# perifoneos realizados X 100) / total de perifoneos programadas
Festejar las fiestas patronales de las comunidades.	fiestas	10	(# fiestas realizadas X 100) / total de fiestas programadas
Llevar un presente a los presidentes de las Juntas Municipales y jefes de cuartel el día del padre y día de la madre.	visitas	66	(# visitas realizadas X 100) / total de visitas programadas

OFICIAL MAYOR.

Diseñar, establecer y aplicar en coordinación con Tesorería y la Dirección de Planeación las políticas y procedimientos para la elaboración y ejecución del Presupuesto de Egresos. Administrar y controlar los recursos humanos, materiales, presupuestales y patrimoniales del Municipio, además de procurar que los trabajadores de este H. Ayuntamiento 2022-2025, tengan una mejor calidad de vida y cuenten con su equipo de protección, herramientas y vestiduras, pensando en la protección de cada uno de ellos.

Objetivo

Coordinar las actividades necesarias para llevar un adecuado control del proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal, para garantizar el establecimiento y mantenimiento de óptimas relaciones laborales y un adecuado manejo de los recursos humanos, dentro del marco legal.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Firmar las nóminas quincenalmente.	Nómina	24	(# nóminas realizadas X 100) / total de nóminas programadas
Colocar en lugar visible el reloj checador	Instalación reloj	2	(# reloj colocado X 100) / total de relojes colocados
Gestionar seguro médico para los trabajadores.	Seguro médico	1	Seguro médico gestionado
Elaborar el archivo de personal actualizado	Archivo	1	Archivo actualizado
Elaborar el organigrama y mantenerlo actualizado	Organigrama	1	Organigrama realizado
comprar equipo de trabajo (overoles, calzado y herramienta)	Lote	1	Lote de equipo adquirido

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.

Función. Busca la manera de integrar a los jóvenes a la sociedad de una manera dinámica creativa innovadora.

Objetivo.- la mejora de autoestima, facilitar herramientas para el trabajo en equipo promover y mejorar la participación de los jóvenes en la sociedad.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Pláticas de prevención	Plática	12	(# pláticas realizadas X 100) / total de pláticas programadas
Pláticas de autoestima	Plática	12	(# pláticas realizadas X 100) / total de pláticas programadas
Campamento recreativo	Campamento	2	(# campamento realizado X 100) / total de campamentos programadas
Feria de jóvenes emprendedores	Feria	4	(# ferias realizadas X 100) / total de ferias programadas
Realización de talleres	Taller	12	(# talleres realizados X 100) / total de talleres programadas
Expo feria	Expo Feria	4	(# expo ferias realizadas X 100) / total de expo ferias programadas
Concurso de cartel	Concurso	12	(# concursos realizados X 100) / total de concursos programados

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Observar y verificar los cuidados del Medio Ambiente, hacer conciencia para asimismo cuidar del medio en el que vivimos.

Objetivo.- Lograr despertar la conciencia en la población sobre el Cuidado del Medio ambiente y así lograr mantener un Municipio más sano y limpio.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Campañas de Limpieza	campana	6	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas programadas
Conferencias en instituciones educativas	conferencia	12	(# conferencias realizadas X 100) / total de conferencias programadas
Gestión de árboles	gestión	6	(# gestiones realizadas X 100) / total de gestiones proyectadas
Gestión de Contenedores para la recolección de basura	gestión	5	(# gestiones realizadas X 100) / total de gestiones programadas
Reforestación	campana	12	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas programadas
Supervisar, socializar para prevenir los desechos de aguas negras en la acequias de Los Berros hasta el rio de Nombre de dios.	Visitas con recorrido	4	(#visitas realizadas X 100) / total de visitas programadas

ENLACE MUNICIPAL DE CATASTRO.

Función: Es la dependencia encargada de llevar el registro, actualización y modificación de valores catastrales de los predios rústicos y urbanos dentro del territorio Municipal.

Objetivo: Brindar una mayor atención al público en general del Municipio para facilitar los trámites que se requieran.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Otorgar claves catastrales	Clave	2500	(# claves otorgadas X 100) / total de claves proyectadas
Creación de un Módulo catastral Móvil, el cual ofrezca servicios catastrales en las comunidades para generar e integrar a nuevos contribuyentes al padrón.	Módulo	1	Creación de módulo
Búsqueda de creación de convenio ante la Dirección General de Notarías Públicas, para el apoyo a la Ciudadanía en la regularización de la situación legal de los predios ubicados dentro del Municipio.	Regularización de predios	1000	(# predios regularizados X 100) / total de predios proyectados
Actualización y creación de nomenclatura en la cabecera municipal, así como en las 33 comunidades; así también su respectivo manzaneos, para la generación de numeración oficial.	Nomenclaturas	33	(# nomenclaturas realizadas X 100) / total de nomenclaturas programadas
Cuadrilla para medir terrenos, se emplearía un monto de cobranza como un modo de remuneración por dicha actividad.	Cuadrillas	4	(# cuadrillas formadas X 100) / total de cuadrillas previstas

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

Impartición de pláticas y talleres en temas de igualdad y equidad de género, alerta de género, empoderamiento económico, autoestima, sororidad, tipos y modalidades de violencia entre otros dirigidos a funcionarios públicos de la administración pública municipal, ciudadanía en general, sector educativo y empresarial.

Atención, orientación y canalización a mujeres víctimas de violencia a través del Centro de desarrollo para las Mujeres integrado por las áreas de atención psicológica, trabajo social y jurídico.

Objetivo: Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo del IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Talleres dirigidos a funcionarios públicos, ciudadanía en general, sector educativo y empresarial.	talleres	48	(# talleres realizados X 100) / total de talleres programados
Platicas de prevención dirigidas a funcionarios públicos, ciudadanía en general, sector educativo y empresarial.	platicas	48	(# pláticas realizadas X 100) / total de pláticas programadas
Atención a mujeres víctimas de violencia que soliciten los servicios de atención Psicológica, trabajo social y jurídico. Proceso terapéutico, proceso de divorcio, pensión alimenticia y guardia y custodia.	Personas atendidas	100	(# personas atendidas X 100) / total de personas previstas
Grupos focales, dirigido para mujeres donde se les da seguimiento con diferentes platicas de superación personal	Grupo focal	8	(# grupos realizados X 100) / total de grupos proyectados
Atención a mujeres del municipio de Nombre de dios que soliciten el servicio de promotoría del empoderamiento económico.	Asesoría	25	(# asesorías brindadas X 100) / total de asesorías proyectadas
Evento conmemorativo del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama.	Evento.	1	Evento realizado
Evento conmemorativo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	evento	1	Evento realizado
Evento conmemorativo del día internacional de la mujer	evento	1	Evento realizado
Creación de un albergue provisional para víctimas de violencia intrafamiliar.	albergue	1	Mayo- junio

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL.

Función.

Implementar estrategias que contribuyan a la mejorar el espacio y calidad de las viviendas así como dotar con los derechos básicos como son agua, drenaje y electrificación además de los servicios complementarios para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Nombre de Dios.

Objetivo.

Optimizar el acceso de infraestructura básica, complementaria y la calidad y espacio de la vivienda de las familias en situación de pobreza, rezago social y vulnerabilidad en el municipio de Nombre de Dios, con base a los criterios del CONEVAL.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Elaborar Propuesta de obra	Propuesta	1	(Número de propuestas elaboradas / Propuestas programadas) * (100)
Reuniones de COPLADEM	Reunión	3	(Número de reuniones realizadas / Reuniones programadas) * (100)
Realizar reuniones y comités de participación social, de pavimentación integral y de obra vecinal.	Comités	20	(Número de comités realizados / comités programados) * (100)
Captura de Proyectos en Plataforma MIDS	Proyecto	20	(Número de proyectos capturados / proyectos programados) * (100)
SRFT de la SHCP	Proyecto	20	(Número de proyectos capturados / proyectos programados) * (100)
Transparencia	Proyecto	20	(Número de proyectos capturados / proyectos programados) * (100)
Captura de proyectos y Avance Físico-Financiero de Obra en Buzón Tributario	Proyecto	12	(Número de proyectos capturados / proyectos programados) * (100)
Supervisión de obra	Proyecto	20	(Número de proyectos supervisados / proyectos programados) * (100)
Webinar de la UED	Webinar	4	(Número de Webinar atendidas / webinar programadas) * (100)
Capacitación de Bienestar	Capacitación	4	(Número de capacitaciones atendidas / capacitaciones programadas) * (100)
Elaboración de expedientes técnicos para validación	Proyectos	20	(Número de proyectos elaborados / proyectos programados) * (100)
Conformación de expedientes unitarios de obra	Expediente	20	(Número de proyectos elaborados / proyectos programados) * (100)

SINDICATURA MUNICIPAL

FUNCIÓN.- La Sindicatura es el área del Gobierno Municipal encargada de vigilar el patrimonio municipal, es decir, todo lo que ingresa a las arcas municipales, lo que gasta el Municipio y todo lo que tiene.

OBJETIVO.-

Atender satisfactoriamente los procesos legales a través de sus funcionarios públicos altamente calificados y socialmente comprometidos para otorgar al Ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo, llevando a cabo las mejores prácticas gubernamentales y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

ACCIONES	METAS		Indicadores de seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Participar en las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos	sesiones	24	(# asistencia a sesiones X 100) / total de sesiones convocadas
Estar pendiente de la cuenta pública que sea entregada en tiempo y forma	Cuenta Pública	1	Cuenta Pública analizada y dictaminada
Vigilar que los servidores públicos municipales presentes de su declaración fiscal	Declaración	25	(# declaraciones presentadas X 100) / total de declaraciones esperadas
Vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos	informes	6	(# informes presentados X 100) / total de informes esperados
Vigilar que los servidores públicos municipales presenten su declaración fiscal	Declaración	25	(# declaraciones presentadas X 100) / total de declaraciones esperadas
Proponer la formulación de reglamentos internos y de cada dirección	reglamentos	25	(# reglamentos presentados X 100) / total de reglamentos esperados
Vigilar la prestación de los servicios públicos y alineación de predios y calles	informe	2	(# informes presentados X 100) / total de informes esperados
Atender las quejas ciudadanas	Atenciones	100	(# solicitudes presentadas X 100) / total de solicitudes esperadas
Otorgar permisos para obra, poda de árboles, permiso para el panteón municipal, permiso para conexión de agua y drenaje y permiso para establecimientos en plazas.	Permisos	50	(# permisos presentadas X 100) / total de permisos esperados.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Función.- Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia Educativa y Cultural Vigilar que dentro del Municipio se promuevan las acciones tendientes a la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones así mismo impulsar con propósitos Educativos y de manera conjunta en las comisiones de Cultura y programas de actualización para lograr concientizar a la comunidad de la importancia que es la educación y cultura en nuestro vivir. A su vez Velar por el adecuado mantenimiento y funcionamiento de los diversos centros educativos, Culturales, para promover una mejor y mayor calidad desarrollada en cada uno de ellos. Coadyuvar con autoridades federales, estatales y municipales, a efecto de que los estudiantes de educación básica tengan acceso a la educación y a los materiales educativos que ayuden en su formación.

Objetivo

Contribuir con el fortalecimiento del nivel educativo, cultural Municipal mediante acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno, sectores productivos y organizaciones sociales

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Actualizar los centros educativos del municipio, con claves, localidad, directores, matrícula escolar	Centro visitado	85	(# centros visitados X 100) / total de centros programados
Realizar una visita cada semestre a escuelas para actualizar los datos del padrón y necesidades.	Padrón actualizado	170	(# padrones actualizados X 100) / total de padrones
Realizar los actos cívicos de la comunidad	Actos cívicos	18	(# actos realizados X 100) / total de actos programados
Realizar eventos culturales en Nombre de Dios	Evento	36	(# eventos realizados X 100) / total de eventos programados
Realizar eventos culturales en las diversas comunidades	Evento	4	(# eventos realizados X 100) / total de eventos programados
Organizar las actividades correspondientes a la representación del coloquio fiesta de semana santa	Actividad	1	(# actividades realizadas X 100) / total de actividades programadas
Organizar las actividades correspondientes a los festejos del Día del Niño, Día de la Madre, del Maestro, del Estudiante, del Padre y otros similares.	Actividad	8	(# actividades realizadas X 100) / total de actividades programadas
Organizar las actividades correspondientes a los festejos de Navidad	Actividad	3	(# actividades realizadas X 100) / total de actividades programadas
Organizar las actividades correspondientes a Festival Cultural Revueltas 2023	Actividad	1	(# actividades realizadas X 100) / total de actividades programadas

DESARROLLO ECONÓMICO

Proponer, analizar, y dictaminar las iniciativas en materia de desarrollo económico y Vigilar que dentro del Municipio se promuevan acciones tendientes al mejoramiento económico de la sociedad, gestionando ante las dependencias correspondientes la obtención de créditos para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Objetivo.- Contribuir con el fortalecimiento del nivel económico del Municipio, mediante acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno, sectores productivos y organizaciones sociales.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Elaborar un directorio de micro, pequeñas y medianas empresas del municipio	Directorio	1	Directorio realizado
Llevar a cabo reuniones de capacitación para los las micro, pequeñas y medianas empresas	Reunión	2	(# reuniones realizadas X 100) / total de reuniones programadas
Gestión ante la secretaria de desarrollo económico de créditos para quienes muestren interés de acceder a este beneficio	Crédito	10	(# créditos otorgados X 100) / total de créditos programadas
Asistir a las reuniones de trabajo cada mes a la Secretaria de Desarrollo Económico	Reunión	12	(# reuniones asistidas X 100) / total de reuniones programadas
Gestión de asesoría personalizada para los negocios que lo requieran	Asesoría	10	(# asesorías asistidas X 100) / total de asesorías programadas

COMUNICACIÓN SOCIAL

Cubrir periódicamente los eventos oficiales de la Presidencia Municipal y de los departamentos de la Administración Municipal. Lograr y mantener relación institucional con los medios de comunicación social.

Objetivo.- Ser un vínculo efectivo de comunicación, a través de los medios informativos a fin de posicionar una buena imagen del trabajo que estarán realizando las autoridades municipales y el equipo de trabajo.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Elaboración de boletines de prensa	Boletín	100	(# boletines realizados X 100) / total de boletines proyectados
Síntesis Informativa	Síntesis	100	(# síntesis realizadas X 100) / total de síntesis proyectadas
Cobertura de eventos y actividades.	Cobertura	100	(# coberturas realizadas X 100) / total de coberturas proyectadas
Campañas de información.	Campaña	10	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Actualización de información de Página Oficial y redes sociales.	Actualización	12	(# actualizaciones realizadas X 100) / total de actualizaciones proyectadas
Organización de banco de imágenes, audio y boletines.	Banco de imágenes	1	Banco de información organizado

DEPORTES

Función. - El Departamento de Deportes será el encargado de la promoción deportiva para fomentar, extender, difundir y apoyar a la juventud de nuestro Municipio, principalmente en barrios, colonias y comunidades que integran nuestro Municipio, como objetivos principales busca la actividad física y la convivencia familiar

Objetivo.

Promover la actividad física y deportiva en personas con discapacidad física y psíquica. Establecer comunicación permanente con las instituciones deportivas y los establecimientos del sector educativo, para el desarrollo y las actividades deportivas y recreativas.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Arreglo de los diferentes campos deportivos de futbol y béisbol en el Municipio	Cancha	14	(# canchas rehabilitadas X 100) / total de rehabilitaciones proyectadas
Arreglo de tableros de las diferentes canchas de básquet-bol del Municipio	Tablero	50	(# tableros arreglados X 100) / total de tableros arreglados proyectados
Creación del museo Municipal del Deporte	Museo	1	Apertura del Museo del Deporte
Crear el Instituto Municipal del Deporte.	Iniciativa de creación	1	Iniciativa presentada
Rehabilitación de la cancha futbol 7	Cancha	1	Cancha rehabilitada
Capacitación para jugadores entrenadores y árbitros de las diferentes disciplinas deportivas	Capacitación	2	(# capacitaciones realizadas X 100) / total de capacitaciones proyectadas
Realizar los torneos regionales de semana santa y de feria.	Torneo	2	(# torneos realizados X 100) / total de torneos proyectados

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Planear, organizar y coordinar la prestación y/o administración en su caso, de los servicios públicos, además de la construcción de obras de infraestructura urbana. También se encargará de ejecutar el Programa Municipal de Obra Pública, realizando directamente o a través de terceros las obras públicas del municipio.

Objetivo.

Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para así mejorar la imagen urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Autorización de licencias.	Licencia	25	Número de licencias solicitadas / Total de licencias aprobadas * (100).
Supervisión de obras de infraestructura realizadas en el municipio.	Obra terminada.	20	Número de obras iniciadas / Total de obras contratadas * (100).
Rehabilitación y mejoramiento de calles y/o vialidades dentro de la mancha urbana.	M2	1,000	Metros cuadrados atendidos / Total de metros cuadrados programados * (100).
Ampliar y modernizar el Sistema de Alumbrado Público en la cabecera y las comunidades.	Poste.	10	Número de postes solicitados / Total de postes aprobados * (100).
Rehabilitación de superficie de rodamiento de calles y caminos rurales	M2	3,000	Metros cuadrados atendidos / Total de metros cuadrados programados * (100).
Mantenimiento de obras y servicios.	Obra.	10	Número de proyectos de obras elaborados / Total de obras aprobadas * (100).
Contratos de arrendamiento de maquinaria.	Contrato.	5	Número de contratos de obras elaborados / Total de obras aprobadas (100).
Contratos de obra.	Contrato.	20	Número de contratos de obras elaborados / Total de obras aprobadas (100).
Elaboración de expedientes técnicos.	Expediente.	20	Número de expedientes de obras elaboradas / Total de obras aprobadas * (100).
Conformación de expedientes unitarios de obra	Expediente.	20	Número de expedientes de obras elaboradas / Total de obras aprobadas * (100).
Elaboración de presupuestos de obra	presupuesto	40	Número de presupuestos de obras elaboradas / Total de obras aprobadas * (100).

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

La Dirección Municipal de Finanzas y Administración es la dependencia responsable de recaudar, administrar y controlar las finanzas, el patrimonio y la hacienda municipal; así como, de tomar medidas técnicas y administrativas que permitan el eficaz y eficiente funcionamiento de la Administración Municipal.

OBJETIVO DEL PUESTO: Recaudar, administrar y controlar las finanzas, el patrimonio y la hacienda municipal; así como tomar medidas técnicas y administrativas que permitan el eficaz y eficiente funcionamiento de la Administración Municipal.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Establecer procesos para hacer eficiente la recaudación de recursos propios, la transparencia y el control del gasto corriente	Proceso	8	(# procesos realizados X 100) / total de procesos proyectados
Promover y estimular el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.	Campaña	2	(# campaña realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Incluir en las leyes de ingresos mecanismos que incentiven al contribuyente.	Iniciativa	1	Iniciativa presentada
Actualizar los padrones de deudores y la base gravable.	Padrón	10	(# padrones realizados X 100) / total de padrones proyectados
Establecer controles presupuestales para el ejercicio del gasto y para la generación de información financiera confiable.	Mecanismos de control	5	(# mecanismos de control establecidos X 100) / total de mecanismos de control proyectados
Genera y pagar oportunamente la nómina de trabajadores.	Nómina	25	(# nóminas realizadas X 100) / total de nóminas proyectadas

PROTECCION CIVIL

Salvaguarda a la población, a sus bienes y a su entorno ante desastres de origen natural o humano, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres.

OBJETIVO

Proteger a la persona, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los peligros naturales o antropogénicos, a través de la estrategia de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento de la población.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Plan de estiaje 2023 (prevención de incendios, a casa habitación)	Plan	1	Informe plan ejecutado
Plan (Vacaciones carreteras seguras) y apoyo a la sociedad civil	Plan	2	(Número de planes de elaborados X 100) / Total de planes ejecutados
Plan lluvias y ciclones tropicales	Plan	1	Informe plan ejecutado
Plan Fiestas Patrias	Plan	1	Informe plan ejecutado
Plan Día de muertos	Plan	1	Informe plan ejecutado
Plan invernal (Frente Fríos)	Plan	1	Informe plan ejecutado
Plan Guadalupe – Reyes	Plan	1	Informe plan ejecutado

CONTRALORÍA

Función. - La contraloría municipal es el órgano de control interno encargado de la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

Objetivo. –mejorar la acción gubernamental, la auditoría interna y la participación ciudadana.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Capacitación y capitulación sobre la obligación de presentar la declaración patrimonial y de interés de los servidores públicos.	Capacitación	3	Número de planes de elaborados X 100) / Total de planes ejecutados
Dar las altas de inventario de los bienes adquiridos, así como la reubicación de los bienes que ya se encontraban asignados.	Inventarios	2	Número de inventarios elaborados X 100) / Total de inventarios previstos
Depuración de bienes muebles en mal estado por departamentos	Bajas procesadas	25	Número de bajas procesadas X 100) / Total de bajas recibidas
Formación de comités de participación ciudadana.	Comité	5	Número de comités integrados X 100) / Total de comités previstos
Realizar auditorías de control interno para el cumplimiento de las metas y objetivos de la administración pública.	Auditorías	4	Número de auditorías realizadas X 100) / Total de auditorías proyectadas
Vigilar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la Ley de Obra Pública y Servicios	Supervisión	10	Número de obras supervisadas 100) / Total de obras ejecutadas
Operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias, fomentando la participación social.	Quejas	variable	Número de quejas resueltas X 100) / Total de quejas recibidas

Brindar un buen servicio eficiente a la comunidad, atendiendo las necesidades del municipio y así poder llevar a cabo una solución.

Objetivo

Planificar, presupuestar, diseñar, operar mantener y administrar suministro de agua.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Reparación de fugas	reparación	2400	(# reparaciones realizadas X 100) / total de reportes
Desazolver drenaje	desazolves	240	(# desazolves X 100) / total de desazolves programados
Reparación de drenaje	reparación	120	(# reparaciones realizadas X 100) / total de reportes
Corte de cemento	reparación	60	(# reparaciones realizadas X 100) / total de reparaciones proyectadas
Verificación de cloradores	verificación	396	(# fugas reparadas X 100) / total de fugas reportadas
Ubicar y clausurar tomas no registradas	ubicación	36	(# tomas ilegales clausuradas X 100) / total de tomas ilegales reportadas
Revisar mangueras que estén en buenas condiciones	revisión	60	(# revisiones realizadas X 100) / total de revisiones proyectadas
Revisar todos los registros que estén en buenas condiciones y mantener la tapadera del registro.	revisión	60	(# revisiones realizadas X 100) / total de revisiones proyectadas
Implementar estrategia para evitar la contaminación de los mantos acuíferos a través de biodigestores. (Los Berros-Nombre de Dios.	biodigestores	20	(# biodigestores colocados X 100) / total de biodigestores colocados

SERVICIOS PUBLICOS

Contribuir en el Desarrollo del Municipio mediante planes y programas, para cada una de las actividades que son realizadas mediante el uso de personal, vehículos, instalaciones y materiales.

Objetivos.

1. mantener la imagen de pueblo mágico a través de mejorar el alumbrado público y limpieza de sus paisajes, parajes, avenidas, y parques públicos.
2. Mantener en óptimas condiciones de alumbrado, limpieza, recolección de basura, las áreas turísticas y comunidades. dando mejor presentación a nuestros visitantes y habitantes.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar remoción de basura en los rellenos utilizando la maquina adecuada.	Remoción	3	(# remoción realizadas X 100) / total de remociones realizadas.
Desarrollar una cultura de limpieza a través de programa en escuelas de todos los niveles educativos y comunidades.	Campaña	5	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Obtener vehículos adecuados para la recolección de basura	Vehículo	1	Vehículo adquirido
Realizar censo de alumbrado público.	Censo	3	(# censos realizados X 100) / total de censos proyectados
Mejorar imagen urbana en relación al alumbrado público y acorde a pueblo mágico.	Programa	2	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Realizar programas de mantenimiento preventivo para el alumbrado público del municipio.	Programa	2	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Realizar programas de mantenimiento para el parque vehicular de recolección de basura.	Programa	2	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Realizar programa de sustituciones de las lámparas de alumbrado	Programa	2	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Fomentar la participación de los vecinos para el cuidado y conservación del alumbrado publico	Campaña	2	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Supervisión del mantenimiento y conservación del relleno sanitario.	Programa	2	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Llevar a cabo el alistamiento, expidiendo para el efecto las cartillas de identidad del Servicio de identidad del Servicio Militar a los elementos de la clase 2005, anticipados y remisos, con el objeto de que cumplan con sus obligaciones militares.

Objetivo.-

Desempeñar las actividades propias de la oficina de reclutamiento de acuerdo con los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honestidad y honradez, mantener un estricto control de las cartillas matriculadas que ministre la oficina de reclutamiento de la zona militar

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Llevar a cabo el registro de los conscriptos de la clase 2005, anticipados y remisos	Registro	80	(# registros realizados X 100) / total de registros esperados
Llevar a cabo la difusión del proceso de Reclutamiento del Servicio Militar (S.M.N.)	Campaña	3	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas programadas
Llevar a cabo el Sorteo del Servicio Militar Nacional	Proceso	1	Sorteo realizado

DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

El Departamento de Tránsito y Vialidad es el encargado de vigilar la seguridad del transporte ciudadano, ayudar, controlar y educar, así ayuda a una movilidad culta y segura, prevenir la comisión de delitos, faltas administrativa y el congestionamiento.

OBJETIVO:

Diseñar y aplicar estrategias, planes y programas para prevenir accidentes, efectuar labores de vigilancia con el fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, así como preservar el orden a la ciudadanía.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Vigilar y salvaguardar el orden público en la cabecera municipal a través de recorridos.	recorridos	200	(# recorridos realizados X 100) / total de recorridos proyectados
Dar vialidad diariamente en la carretera Federal. Solicitud y gestión de semaforización.	semáforos	3	(# semáforos colocados X 100) / total de semáforos colocados
Recorridos en diferentes áreas turísticas del Municipio	Programa	60	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Actualizar reglamento de tránsito que considere licencias de manejo, casco para motociclistas, etc.	reglamento	1	Actualización de reglamento de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno.
Participar en eventos en coordinación con seguridad Pública	Programa	12	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Contar con más (4) agentes de vialidad	Nuevos elementos	4	(# elementos contratados X 100) / total de elementos nuevos proyectados
Contar con un vehículo y 2 cuatrimotos para Tránsito y Vialidad	Vehículo	3	(# vehículos adquiridos X 100) / total de vehículos proyectados
Contar con uniformes completos exclusivos de tránsito y vialidad	Lote	9	(# Lotes de uniformes adquiridos X 100) / total de lotes de uniformes proyectados

DESARROLLO RURAL

Proponer y coordinar políticas y estrategias agroalimentarias con enfoque de innovación, productividad, inclusión y sustentabilidad en el campo para la autosuficiencia alimentaria, el desarrollo rural y el bienestar de la población, asegurando la producción y el abasto de alimentos sanos e inocuos

Objetivo.-Apoyar a los productores del medio rural para que puedan desarrollar sus capacidades por medio de la participación en proyectos que nos ayuden a reactivar la actividad agrícola y ganadera. Gestionar, promocionar y dar seguimiento a los programas de apoyo a las comunidades rurales y urbanas.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Elaboración de un módulo para producción de planta de agave.	Módulo	1	Modulo en funcionamiento
Elaborar Proyectos de Impacto Regional.	Proyecto	3	(# proyectos realizados X 100) / total de proyectos programados
Repoblación de planta de agave	Plantas nuevas	500,000	(# nuevas plantas sembradas X 100) / total de nuevas plantas proyectadas
Proyecto para el establecimiento de 30 Has. De casa sombras para la producción de chile jalapeño en el programa de siembra contratada de Grupo Maxwell Sa. De cv.	Proyecto	1	Proyecto presentado
Elaborar un Proyecto Productivo para el establecimiento de micro empresas para la industrialización de frutas de la región	Proyecto	5	(# proyectos realizados X 100) / total de proyectos programados
Elaborar un proyecto macro para impulsar la producción de frutas de la región.	Proyecto	1	Proyecto presentado
Impulsar la producción de miel en el municipio	Plática	50	(# platicas realizadas X 100) / total de pláticas programadas
Elaboración de proyecto para el impulso de la producción de leche y sus derivados.	Plática	50	(# platicas realizadas X 100) / total de pláticas programadas
Elaboración de censo por actividad productiva.	Censo	5	(# censos realizados X 100) / total de censos proyectados
Construcción de represas ganaderas	Represa	20	(# represas realizadas X 100) / total de represas programadas
Convenio con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 75	Convenio	1	(# convenios realizados X 100) / total de convenios proyectados
Reordenamiento de agostaderos.	Agostadero reordenado	39	(# agostaderos reordenados X 100) / total de reordenamientos programados

DIRECCIÓN DE TURISMO

Función. - Proporcionar información al turista mediante, Guías, Recorridos y la entrega de información al igual material impreso de los parajes naturales. Promover eventos y actividades tendientes a incrementar el turismo en el municipio.

Objetivo. - Fomentar el crecimiento y desarrollo de la actividad turística en Nombre de Dios mediante, promoción de servicios turísticos, coordinación general para impulsar el crecimiento.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Actualizar y difundir el Inventario Turístico Patrimonial de Nombre de Dios y propiciar su transformación en productos turísticos.	Inventario	2	(# inventarios realizados X 100) / total de inventarios proyectados
Diseñar, instrumentar y promover las diversas rutas turísticas del municipio	Campaña	4	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Poner en operación el Sistema Municipal de Información Turística.	Sistema	1	Sistema de Información operando
Implementar el Programa de Innovación y Calidad de los Servicios Turísticos.	Programa	6	(# programas realizados X 100) / total de programas proyectados
Fomentar la creación de Asociaciones impulsoras del turismo	Nuevas Asociaciones	4	(# asociaciones creadas X 100) / total de asociaciones proyectadas
Promover el servicio social entre estudiantes de nivel medio y superior para el apoyo a prestadores de servicios al turismo.	Prestadores de servicio social	10	(# prestadores de servicio social activos X 100) / total de prestadores de servicios social esperados
Instalar señalética suficiente para la difusión de los atractivos turísticos	Señalética	4	(# señales instaladas X 100) / total de señales proyectadas
Capacitación constante para prestadores de servicios y comerciantes formales e informales.	Capacitación	4	(# capacitaciones realizadas X 100) / total de capacitaciones proyectadas
Fomentar la educación turística en las escuelas nivel básico.	Actividades	6	(# actividades realizadas X 100) / total de actividades proyectadas
Crear una página de internet dedicada a la difusión y promoción turística	Página WEB	1	Página web en funcionamiento
Crear una campaña de imagen y promoción turística unificada, enfocada al turismo cultural, gastronómico, religioso, aventura y de naturaleza.	Campaña	6	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Acudir a las reuniones, congresos y convenciones nacionales e internacionales	Asistencia a eventos	3	(# eventos asistidos realizadas X 100) / total de eventos proyectadas
Buscar certificaciones para los servidores públicos del ramo turístico.	Certificación	3	(# Certificaciones realizadas X 100) / total de certificaciones esperadas

Apoyar la transformación del entorno urbano y rural para crear una imagen atractiva para la inversión y los servicios turísticos.	Campaña	1	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Promover la mejora de la accesibilidad a lugares con atractivo turístico	Campaña	4	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas proyectadas
Restaurar y poner en uso el stand de información en la plaza principal, y mamparas de información turística.	Módulo rehabilitado	1	Módulo en servicio
Reacomodo del comercio informal ubicado en el estanque.	Comercio reubicado	1	Comercio reubicado
Promover la organización de ferias y festivales temáticos	Festival	12	(# festivales realizados X 100) / total de festivales proyectados
Instalación de baños para ofrecer un mejor servicio al turismo.	Baños instalados	2	(# baños instalados X 100) / total de baños proyectados
Invitar al Comité de Pueblo Mágico a colaborar en el desarrollo del Plan Municipal de Turismo.	proyecto	1	Coordinarlo de manera conjunta.

DIRECION MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Prevenir la comisión de infracciones y delitos así como mantener o restablecer la **seguridad**, el orden **público** y la tranquilidad de las personas. 2. Presentar ante la juez **municipal** a los infractores de los ordenamientos **municipales** cuando exista flagrancia.

Objetivo.- Velar por la seguridad ciudadana y el orden público.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Impartir cursos de capacitación, actualización y especialización.	Curso	10	(# cursos realizados X 100) / total de cursos programados
Realizar la certificación para los elementos de la corporación.	Certificación	20	(# elementos certificados X 100) / total de certificaciones proyectadas
Realizar la evaluación de competencias básicas y desempeño de la función policial	Evaluación	11	(# evaluaciones realizadas X 100) / total de evaluaciones proyectadas
Actualizar a los elementos operativos en materia de prácticas de armamento y tiro policial	Elemento	20	(# elementos actualizados realizadas X 100) / total de elementos esperados
Efectuar distintos operativos, tales como el operativo permanente de proximidad social durante todo el año en el medio Urbano y Rural.	Operativo	365	(# operativos realizados X 100) / total de operativos proyectados
Realizar operativos de fin de semana en poblados, colonias y		52	

fraccionamientos con mayor índice de conflictos y remisiones, así como en campos deportivos y operativos de vigilancia pie-tierra.	Operativo de fin de semana		(# operativos realizados X 100) / total de operativos proyectados
Efectuar operativos de vigilancia en colaboración y apoyo interinstitucional.	Operativo interinstitucional	4	(# operativos realizados X 100) / total de operativos proyectados
Programar y llevar a cabo el mantenimiento del parque vehicular.	Acción de mantenimiento	365	(# acciones realizadas X 100) / total de acciones proyectadas
Llevar a cabo la ampliación y construcción de infraestructura necesaria para brindar mejor servicio.	Aula	1	Construcción de un local.
Realizar la gestión y trámites administrativos correspondientes en tiempo y forma de acuerdo con los lineamientos establecidos.	Acción de gestión administrativa	365	(# acciones realizadas X 100) / total de acciones proyectadas
Equipar al cuerpo de seguridad con instrumentos de radio comunicación	Equipo de radio comunicación	16	(# equipos adquiridos realizadas X 100) / total de equipos previstos
Equipar de uniformes a todo el personal de seguridad.	Paquetes de Uniformes	2	(# paquetes de uniformes adquiridos X 100) / total de paquetes de uniformes previstos
Dotar de equipo de alcoholímetro.	Alcoholímetro	4	(# alcoholímetros adquiridos X 100) / total de alcoholímetros previstos
Dotar de equipos de cómputo.	Equipo de computo	3	(# equipos de cómputo adquiridos X 100) / total de equipos de cómputo previstos

UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA

La función de este departamento es atender la plataforma nacional de transparencia del H Ayuntamiento de Nombre de Dios.

Diariamente se analiza y cuando llega una solicitud de información se canaliza al departamento correspondiente para encontrar la respuesta,

Otra de las funciones y obligaciones es solicitar el reporte de trimestre de cada departamento obligado a transparentar información

OBJETIVO.

El objetivo transparencia es proporcionar la información documentada por medio de la plataforma nacional de transparencia de los diferentes departamentos para el INAI en donde la población acude para conocer las labores y hechos que en el gobierno municipal se realiza.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Atención a las solicitudes ciudadanas	Solicitud	500	(# solicitudes de información contestadas X 100) / total de solicitudes de información recibidas
Solicitar información a las direcciones y departamentos por trimestre	Solicitud	68	(# solicitudes de información recibidas X 100) / total de solicitudes de información solicitadas

DIRECION DE RASTRO MUNICIPAL

FUNCION: El Rastro Municipal comprende las instalaciones físicas propiedad del municipio, destinadas al sacrificio de animales que posteriormente será consumido por la población. Cuenta con personal, equipo y herramientas necesarias para su operación y comprende las áreas de desembarque y depósito, así como de matanza.

OBJETIVO: Ofrecer a la ciudadanía carne de calidad con las medidas higiénicas de acuerdo a reglas de operación.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Construir un cuarto frío para las canales o carne para el consumo humano.	Cuarto frío	1	Cuarto frío en operación
Comprar una lavadora de menudo para dar un servicio de lavado rápido y eficiente.	Lavadora	1	Lavadora adquirida
Adquirir un vehículo equipado para repartir carne.	Vehículo	1	Vehículo adquirido
Construir un horno cocedor para cremar los desechos de animales	horno	1	Horno construido
Matar las reses de acuerdo a las normas de sanidad vigentes.	reses	500	(# reses recibidas X 100) / total de reses sacrificadas
Matar los cerdos de acuerdo a las normas de sanidad vigentes.	cerdos	200	(# cerdos recibidos X 100) / total de cerdos sacrificados

JUEZ CIVICO MUNICIPAL

FUNCION: dirimir las controversias que se susciten entre la administración municipal y los particulares, entre éstos y los terceros afectados, derivadas de los actos y resoluciones de la autoridad municipal y de la aplicación de los ordenamientos jurídicos municipales.

OBJETIVO: Atender la promoción de la educación cívica entendiendo ésta como el sistema de valores, actitudes, conocimientos y habilidades que lleven a fortalecer los espacios de la convivencia en sociedad.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	UNIDAD	CANTIDAD	
Resolver sobre la responsabilidad de los presuntos infractores.	Casos atendidos	Variable	(# casos atendidos X 100) / total de casos recibidos
Ejercer las funciones de mediación y conciliación, así como conocer de asuntos de reparación de daños y perjuicios ocasionados.	Conciliaciones logradas	Variable	(# conciliaciones realizadas X 100) / total de casos atendidos
Intervenir en materia de conflictos vecinales, entre condóminos o familiares, con el fin de avenir a las partes.	Mediaciones logradas	Variable	(# mediaciones logradas X 100) / total de mediaciones realizadas
Promover la convivencia armónica de la sociedad, a través de políticas públicas y programas de educación cívica.	Programa	2	(# Programas realizados X 100) / total de programas previstos
Imponer las sanciones correspondientes a las violaciones de la normatividad municipal.	Sanciones aplicadas	Variable	(# sanciones aplicadas X 100) / total de infracciones levantadas
Expedir constancias sobre hechos asentados en los libros de registro del juzgado.	Constancias expedidas	Variable	(# constancias expedidas X 100) / total de constancias solicitadas

DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA

Función.- El sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Nombre de Dios proporcionara servicios de asistencia social a la población del municipio, tendientes a lograr el desarrollo integral de los individuos, la familia y la comunidad. El programa está dirigido a quienes presenten situación de riesgo, siendo aquellos que viven en situación de desventaja social, como desintegración familiar, adicciones, violencia, embarazo adolescente, deserción escolar, adultos mayores en situación de abandono, pobreza o enfermedad.

Objetivo.- Modificar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, además de otorgar la protección física, mental y social de personas en estado de desprotección, desventajas física o mental, buscando su incorporación a una vida plena y productiva.

ACCIONES	METAS		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener el comedor comunitario llevando alimentos calientes a adultos mayores en situación de abandono y personas que lo requieran.	Alimentos	1000	(# alimentos proporcionados X 100) / total de alimentos demandados
Abrir los grupos de la tercera edad en comunidades.	Programa	10	(# Programas realizados X 100) / total de programas previstos
Llevar programas productivos a jóvenes para impulsar la actividad física Y la economía mediante los talleres de la misión cultural y programas que llegan de DIF Estatal.	Programa	10	(# Programas realizados X 100) / total de programas previstos
Brindar asesoría jurídica para protección de niña, niños, adolescentes y adultos vulnerables.	Asesoría	100	(# asesorías realizadas X 100) / total de asesorías solicitadas
Hacer entrega oportuna de despensas a adultos mayores beneficiarios.	Despensas	5000	(# despensas entregadas X 100) / total de despensas requeridas
Gestionar medicamentos.	Gestión	3	(# gestiones realizadas X 100) / total de gestiones solicitadas
Canalizar a hospitales públicos a personas que requieran atención médica urgente.	Asistencias	100	(# asistencias brindadas X 100) / total de asistencias solicitadas
Gestionar ante las instituciones correspondientes aparatos lentes, auditivos y ortopédicos para las personas que así lo requieran.	Campaña	10	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas previstas
Realizar campañas de limpieza, des chatarrización en las diferentes comunidades del municipio.	Campaña	10	(# campañas realizadas X 100) / total de campañas previstas

NOTA.- ESTE PLAN ESTARÁ SUJETO A LOS AJUSTES Y/O MODIFICACIONES QUE EL AYUNTAMIENTO (COMISIONES) Y DIRECTORES, ASI LO CONSIDEREN NECESARIO SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUEN A LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE MEXICO, DEL ESTADO, LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO, BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO Y DEMAS REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO.

SECRETARIO TÉCNICO Y PLANEACIÓN

Profr. Víctor Anguiano Coreño